

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ingeniería en Industria Conectada
-------------	--

Rama de Conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura
-----------------------	---------------------------

Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior
-------------------	------------------------------

Asignatura:	Antropología y Responsabilidad Social
-------------	---------------------------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	9
----------------	---

Curso:	2
--------	---

Código:	4155
---------	------

Periodo docente:	Tercer-Cuarto semestre
------------------	------------------------

Materia:	Desarrollo Personal y Formación Humanística
----------	---

Módulo:	Formación Integral del Ingeniero
---------	----------------------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	225
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Sophie Grimaldi d'Esdra	s.grimaldi@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de "Antropología y Responsabilidad Social" es concebida como parte de un todo: la formación integral del universitario. Entre otras cosas, -y este es el lugar que esta asignatura pretende cubrir-, no podemos olvidar que nuestro actuar tiene siempre una dimensión social tanto en su ejecución misma como en sus consecuencias o repercusiones, y esta dimensión ni puede ni debe sernos indiferente. Creemos que la formación universitaria no puede quedar reducida a la mera preparación técnica orientada al desempeño de una profesión, sino que, por el contrario, debe ir mucho más allá, poniendo a la persona en el centro de toda actividad.

El sentido de la asignatura es que el alumno piense y actúe como universitario socialmente responsable y entendemos que para ello tiene que conocer profundamente el ser del hombre, el mundo actual y los principios que lo rigen. Así desde esta asignatura se pretende acompañar al alumno y darle espacios de desarrollo personal donde pueda descubrir su vocación al bien común como universitario y adquirir toda una serie de actitudes, habilidades y competencias para el desempeño de su trabajo y el liderazgo al que está llamado.

Del mismo modo para orientar la acción en orden al bien común debemos hacer una reflexión sobre los fundamentos antropológicos que explican la sociabilidad humana y la dignidad propia de toda persona. Para ello pretendemos plantear en sus justos términos y ofrecer una respuesta a las preguntas de fondo que caracterizan la vida humana: ¿quién soy yo?, ¿quién es el otro?, ¿cuál es el sentido de mi vida?, ¿qué me cabe esperar?

Preguntas que no se agotan en la respuesta dada la condición misteriosa y compleja del ser humano.

Podría llegar a pensarse que este tipo de preguntas y el estudio del ser humano es para aficionados a los desafíos intelectuales o para unos pocos filósofos de profesión y que no corresponde, por tanto, a universitarios normales y corrientes que ya tienen bastante con aprender su profesión. Sin embargo, indagando nuestra propia experiencia existencial vemos que aunque no siempre seamos conscientes, nuestras decisiones, nuestra forma de relacionarnos con el mundo y con los demás y nuestro proyecto vital responden a un modelo antropológico, es decir, a unas ideas sobre aquello que caracteriza el modo de ser del hombre: la identidad, su dimensión social, su condición de persona, la dignidad, la inteligencia, la libertad, el sufrimiento, el amor... Así la antropología ofrece al estudiante una reflexión que permite la comprensión existencial y teórica de la realidad humana que le facilitará la comprensión de la responsabilidad social del estudiante y del futuro profesional universitario.

Por todo ello en la asignatura Antropología y Responsabilidad Social buscamos una doble finalidad: servir como medio de reflexión personal en orden a una vida lograda y ofrecer un criterio para la comprensión del ser humano que permita orientar el desarrollo de una actividad profesional que busca el bien común trabajando directamente con personas. Un graduado de ingeniería en industria conectada no es un humanista, pero tampoco puede ser ajeno a aquellas cuestiones sociales y antropológicas que sustentan el desempeño de su profesión.

## OBJETIVO

Partiendo de la propia indagación existencial, despertar las preguntas de fondo que caracterizan el recorrido de la existencia humana (origen, naturaleza y fin del hombre) para desde ahí descubrir un modelo antropológico integral, la estructura y el propósito del ser humano en toda su amplitud y complejidad, que nos ayude a comprender la centralidad de la persona con el fin de poder orientar la propia vida hacia la plenitud en el encuentro con la realidad y los otros.

Los fines específicos de la asignatura son:

Despertar las “preguntas de fondo que caracterizan el recorrido de la existencia humana: ¿quién soy?, ¿cuál es el sentido de mi vida?, ¿qué me cabe esperar?” y cómo “de la respuesta que se dé a tales preguntas (...) depende la orientación que se dé a la propia existencia”.

Comprender y analizar con sentido crítico la propuesta antropológica del momento presente y su génesis histórica.

Descubrir y formular un modelo antropológico basado en el análisis de la experiencia humana y desarrollar una síntesis creativa de los descubrimientos realizados.

Identificar lo que es propio del ser humano y la diferencia cualitativa con los demás seres.

Sondear el misterio de la libertad, del sufrimiento y del amor y reflexionar sobre la importancia de la vivencia de la

plenitud humana y la felicidad.

Descubrir el sentido profundo de la libertad que va de la mano de la madurez intelectual y afectiva que nos lleva a reconocer a la persona como ser de encuentro y lo que implica en el desarrollo de su existencia.

Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional.

Experimentar y verificar que el propio desarrollo personal y profesional solo se adquiere en el compromiso vital con el otro y su entorno al servicio del bien común.

Suscitar admiración por el ser humano y por lo alto de su dignidad para descubrir la centralidad de la persona y la importancia de su desarrollo integral y las implicaciones que ello tiene en la actividad y el desempeño profesional del ingeniero en industria conectada.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes al grado.

## CONTENIDOS

<b>BLOQUE 1 ANTROPOLOGÍA</b> Tema 1 Cosmovisiones Tema 2 Dimensiones y facultades del ser humano Tema 3 Dignidad, plenitud y sentido	<b>CONCEPTOS UMBRALES</b> Realidad / Deseo del ser humano/ Finalidad de la vida/ / Emociones/ Libertad / Dignidad/ Amor / Contingencia Cuerpo / Alma/ Espíritu / Persona /Lenguaje/Cultura /Ideas/Creencias / Narrativa de la vida humana / Trascendencia /Vida lograda / Sentido de la vida / Vocación
<b>BLOQUE 2 RESPONSABILIDAD SOCIAL</b> Tema 4 El hombre como ser de encuentro. Tema 5 Relaciones interpersonales. Tema 6 Principios sociales	<b>CONCEPTOS UMBRALES</b> Responsabilidad Social / Profesional responsable /Universidad /Sufrimiento y vulnerabilidad /Perdón/ Cuidado /Encuentro /Familia/ Comunidad /Amistad

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura seguirá una metodología articulada en varios elementos: - Metodología expositiva - Metodología orientada al descubrimiento - Metodología de investigación social - Debate dirigido - Desarrollo y presentación de trabajos - Metodología de intervención - Metodología de los casos- Lectura y comentario de textos y obras audiovisuales

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
90 horas	135 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida y potenciar la comunicación interpersonal e intercultural desde una actitud de diálogo, respeto y compromiso personal y social hacia uno mismo y hacia los demás, interpretando cualquier información o realidad que se presente y contrastándola con una concepción propia acerca de la verdad y del sentido de la existencia.

Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del ingeniero.

### Competencias específicas

Capacidad para comprender las dimensiones fundamentales del ser humano, así como su realización práctica en una actitud de diálogo y de forma constructiva en relación con la verdad en el ejercicio de la profesión del ingeniero.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Analizar cuál debe ser la actitud de un universitario ante las diferentes corrientes de pensamiento, con un espíritu crítico capaz de extraer la verdad de cada corriente e identificar los errores que han generado en parte los problemas de hoy.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### **PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL SISTEMA DE EVALUACIÓN ORDINARIO:**

Prácticas sociales y mentorías: APTO

Pruebas teórico-prácticas orales o escritas: 60%

Evaluación de trabajos: 20%

Exposición en clase: 10%

Memoria de prácticas sociales: 10%

80% de asistencia para presentarse al parcial

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO:**

Los alumnos en 2º o sucesivas matrículas deben contactar con el profesor para solicitar acogerse a este sistema.

Los alumnos en 2º o sucesivas matrículas serán evaluados igual que el resto de sus compañeros. En el caso de no poder asistir a clase con regularidad deberán contactar con el profesor para solicitar una serie de tutorías de seguimiento.

**REQUISITOS:** Para poder aprobar la asignatura en cualquiera de los sistemas de evaluación es necesario:

- 1 - Haber realizado las prácticas sociales o el proyecto asignado por el departamento de Acción Social y obtener una calificación mínima de APTO (las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza) y haber asistido a las sesiones de acompañamiento grupal o individual correspondientes. No se puede aprobar la asignatura sin haber realizado todas las sesiones de acompañamiento.
- 2 - Haber entregado a tiempo la memoria de prácticas y haber aprobado los trabajos y su respectiva presentación si corresponde.
- 3 - Haber obtenido en las pruebas teórico-prácticas orales o escritas una calificación media mínima de 5 sobre 10. El corte mínimo de nota por aparatado queda a la elección del profesor.
- 4 - Aprobar el porcentaje correspondiente a la asistencia y la participación. En el caso de no cumplir este requisito en convocatoria ordinaria el alumno no podrá aprobar la asignatura y tendrá que, de cara a la convocatoria extraordinaria, asistir a una serie de tutorías de seguimiento acordadas con el profesor y realizar unas actividades que encontrará a través del aula virtual de la asignatura y que su realización será condición necesaria para poder aprobar la asignatura. Los alumnos de segunda matrícula y con dispensa académica que no puedan asistir a clase regularmente deberán solicitar estas tutorías de seguimiento y realizar las actividades a través del aula virtual para así poder presentarse al examen en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- 5 - Haber obtenido una calificación final mínima de 5 sobre 10, teniendo en cuenta todos los porcentajes anteriormente señalados.

### **OTRAS INDICACIONES:**

Para optar a la Matrícula de Honor será necesario haber obtenido una calificación mínima de 9 en la evaluación.

Para aprobar la asignatura es condición necesaria haber obtenido la calificación de APTO en las prácticas sociales y haber realizado el acompañamiento tutorial correspondiente.

Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria deberán aprobar las partes evaluables que no han sido superadas en la convocatoria ordinaria, es decir, las calificaciones podrán ser guardadas hasta la convocatoria extraordinaria a la espera de la obtención de dicha condición necesaria. Aquellos alumnos que en la convocatoria extraordinaria tengan pendiente alguna de las partes de la asignatura tendrán que matricularse de nuevo de la asignatura y cursarla de forma completa (es decir, no se guarda el apto en las prácticas, la nota de acompañamiento, ni el aprobado en teoría de un curso para otro). Al respecto de las directrices para realizar los trabajos y del modo de realización del examen, el profesor indicará claramente a los alumnos, al comienzo de curso, cuál será el modo de realización concreta de los mismos. Para ello se expondrá y elaborará un documento a parte que estará a disposición de todos los alumnos a través del Aula Virtual. Las memorias y/o los trabajos han de ser de autoría propia.

Los alumnos que regularmente no puedan asistir a clase deberán solicitar "Dispensa Académica" en Coordinación Académica para poder tener derecho a la evaluación en convocatoria ordinaria. Dicha solicitud será evaluada por la dirección de la carrera y de la facultad. Las faltas de asistencia no serán justificadas en ningún caso, salvo que el PEC (Profesor Encargado de Curso) informe al profesor de lo contrario. Es responsabilidad de los alumnos en esta situación solicitar un seguimiento en base a un plan de tutorías adaptado. A efecto de cómputo de convocatorias en una asignatura, solamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que su peso en la nota final supere el 50%, aunque no se presente a la prueba de contenidos teóricopráctica. Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma.

Cualquier tipo de fraude o plagio por parte del alumno en una actividad evaluable, será sancionado según se recoge en la Normativa de Convivencia de la UFV. A estos efectos, se considerará "plagio" cualquier intento de defraudar el sistema de evaluación, como copia en ejercicios, exámenes, prácticas, trabajos o cualquier otro tipo de entrega, bien de otro compañero, bien de materiales o dispositivos no autorizados, con el fin de hacer creer al profesor que son propios.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

coordinadoras, Carmen de la Calle Maldonado y Pilar Giménez Armentia; autores, Juan Jesús Álvarez...[et al.].  
Universitarios socialmente responsables / Madrid :Publicaciones Universidad Francisco de Vitoria,2016.

Ángel Sánchez Palencia ... [et al.]. Lecciones de antropología / Universidad Francisco de Vitoria,2010.

### Complementaria

López Quintás, Alfonso (1928-) Descubrir la grandeza de la vida: Nuevo proyecto formativo / 2ª ed. Navarra  
:Verbo Divino,2004.

GIUSSANI, Luigi. Curso básico de cristianismo.1,El sentido religioso / 10ª ed. Madrid :Encuentro,2008.

VALVERDE, Carlos. Antropología filosófica / 4ª ed., rev. y amp. Valencia :Edicep,2002.

LUCAS LUCAS, Ramón. El hombre espíritu encarnado: compendio de antropología filosófica / 5ª ed. Salamanca  
:Sígueme,2008.

Lewis, C. S. (1898-1963) Los cuatro amores / 5ª ed. Madrid :Rialp,1996.

Arregui, Jorge V. (1958-) Filosofía del hombre: una antropología de la intimidad / 5ª ed. Madrid :Ediciones  
Rialp,2002.

Prieto López, Leopoldo (1964-) El hombre y el animal: nuevas fronteras de la antropología / Madrid :Biblioteca de  
Autores Cristianos,2008.

Marín Pedreño, Higinio (1965-) La invención de lo humano: la génesis sociohistórica del individuo / Madrid  
:Encuentro,2000.

Chesterton, G. K. (1874-1936) El hombre eterno / Madrid :Ediciones Cristiandad,2011.

Frankl, Viktor Emil (1905-1997) El hombre en busca de sentido / Barcelona :Herder,2011.

Ortega y Gasset, José (1883-1955) Ideas y creencias: y otros ensayos de filosofía / Madrid :Alianza,2001.

Lewis, C. S. (1898-1963) La abolición del hombre / 5ª ed. Madrid :Encuentro,2008.

Buber, Martin (1878-1965) ¿Qué es el hombre? / 1ª ed. en español, 8ª reimp. México :Fondo de Cultura  
Económica,1974.

GEVAERT, Joseph. El problema del hombre: introducción a la antropología filosófica / 10ª ed. Salamanca  
:Sígueme,1995.

Guardini, Romano (1885-1968) La aceptación de sí mismo; Las edades de la vida / 2ª ed. Madrid :Ediciones Guadarrama,1964.

Lewis, C. S. (1898-1963) Una pena en observación / 6ª ed. Barcelona :Anagrama,1997-1998.

Marín Pedreño, Higinio (1965-) Mundus: una arqueología filosófica de la existencia / Granada :Nuevo Inicio,2019.

Marías, Julián (1914-2005) El tema del hombre / 8ª ed. Madrid :Espasa Calpe,1986.

Pontificio Consejo "Justicia y Paz". Compendio de la doctrina social de la Iglesia / Madrid :Biblioteca de Autores Cristianos,2005.

Schumacher, E. F. Lo pequeño es hermoso /

Schumacher, E.F. (1911-1977) Guía para los perplejos / Madrid :Editorial Debate,1981.

Alvira, Rafael. Filosofía de la vida cotidiana / Madrid :Rialp,1999.

Ortega y Gasset, José (1883-1955) Historia como sistema / Madrid :Espasa-Calpe,1971.

Lewis, C. S. (1898-1963) El problema del dolor / 11ª ed. Madrid :Rialp,2016.

Pieper, Josef (1904-1997) El ocio y la vida intelectual [Recurso electrónico] / Spain :Ediciones Rialp,2017.

GAMBRA CIUDAD, Rafael. Historia sencilla de la filosofía / 30ª ed. Madrid :Rialp,2016.

Eliade, Mircea (1907-1986) Historia de las creencias y de las ideas religiosas: desde la época de los descubrimientos hasta nuestros días / Barcelona :Herder,D.L. 1996.

Juan Manual Burgos ; [prólogo de Alfonso López Quintás]. Antropología: una guía para la existencia / 2ª ed. Madrid :Palabra,2005.